



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
Programa de Ayudas Funcionales.					
DESCRIPCIÓN:					
Brindar servicio a personas con discapacidad permanente de bajos recursos de 0 a 59 años.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal denominado sistema municipal para el desarrollo integral de la familia. Reglamento interno del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Tultitlán, México. Lineamientos de operación de las unidades operativas de rehabilitación. Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad.				
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	Si	No	Dirección Web	No Aplica.	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se solicita el servicio.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1.- INE.	Original No aplica.	Copia(S) 2.	Norma Oficial Mexicana de Salud nom-024-ssa3-2012 (30-11/2012) seg. Sección pág. 89 apartado 6.5 identificación de pacientes y profesionales de la salud. Periódico Oficial Gaceta De Gobierno, Publicada el 31 de enero de 2020.		
2.- CURP.	No aplica.	2.			
3.- Acta de nacimiento.	No aplica.	2.			
4.- Diagnostico medico de su discapacidad.	No aplica.	2.			
5.- Comprobante de domicilio.	No aplica.	2.			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
No aplica.	Original No aplica.	Copia(s) No aplica.	No aplica.		

📍 Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

☎ 55. 2620 8900

📺 Seguimos Transformando Tultitlán

🐦 @22\_24Tultitlan

📘 Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

INSTITUCIONES PÚBLICAS																
No aplica.		No aplica.		No aplica.		No aplica.										
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 minutos															
COSTO:	Gratuito.			Fundamento Jurídico: N/A.												
FORMA DE PAGO:	Efectivo		No.		Tarjeta De Crédito		No.		Tarjeta De Débito		No.		En Línea (Portal De Pagos)		No.	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica.															
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica.															
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Siempre que se cumplan con todos los requisitos.															
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	15 días hábiles.															
DEPENDENCIA U ORGANISMO:										UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:						
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral De La Familia De Tultitlán.										Coordinación Médica Odontológica y de Discapacidad.						
Titular De La Dependencia:				Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas.												
DOMICILIO:	CALLE: Avenida San Antonio.								NO. INT. Y EXT.:		22.					
COLONIA:	Barrió San Bartolo.				MUNICIPIO:		Tultitlán, Estado de México.									
C.P.:	54900.		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00 horas.										
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:								
55	51221440.			5110.		No aplica.		medicadental.dif@tultitlan.gob.mx								
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>																
OFICINA:	DIF Cabecera.															
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				Cd. José Oswaldo Cornejo Gallardo.												
DOMICILIO:	Calle: Avenida San Antonio								NO. INT. Y EXT.:		22					
COLONIA:	Barrió De San Bartolo.				MUNICIPIO:		Tultitlán Estado de México.									
C.P.:	54900.		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Lunes a Viernes 9.00 A 18.00 horas.										
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:								
55	51221441.			5110.		No aplica.		medicadental.dif@tultitlan.gob.mx								
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica.															
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>																
OFICINA:	Unidad de Rehabilitación e Integración Social URIS Solidaridad.															
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				Psic. Marisol Cristino Flores												
DOMICILIO:	CALLE: Avenida Estado de México Esq. C. Texcoco.								NO. INT. Y EXT.:		Sin número.					
COLONIA:	Solidaridad 3era. Sección.				MUNICIPIO:		Tultitlán Estado de México.									

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

55. 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22\_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

Seguimos Transformando Tultitlán



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

C.P.:	54948.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes 8.00 A 17.00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	89917850.	No aplica.	No aplica.	medicadental.dif@tultitlan.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica.				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	Unidad de Rehabilitación e Integración Social URIS San Pablo De Las Salinas.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. Angelica Salgado Delgado				
DOMICILIO:	CALLE:	Oaxaca.	NO. INT. Y EXT.:	Sin número.	
COLONIA:	San Pablo de las Salinas.	MUNICIPIO:	Tultitlán Estado de México.		
C.P.:	54930.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes 8.00 A 17.00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	88682656.	No aplica.	No aplica.	medicadental.dif@tultitlan.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica.				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Es necesario que el apoyo lo solicite la persona con discapacidad?				
RESPUESTA:	No, cualquier familiar o conocido de la persona con discapacidad lo puede solicitar, siempre y cuando cumpla con los requisitos del programa.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo recibir un apoyo especial si mi discapacidad es temporal?				
RESPUESTA:	No, los apoyos funcionales solo se le gestionan y otorgan a personas con discapacidad permanente.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Es necesario pasar con el médico especialista para la valoración?				
RESPUESTA:	Si, ya que el medico determina qué tipo de ayuda funcional necesita la persona con discapacidad.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
<b>No aplica</b>					
Elaboró:	Visto Bueno:	Fecha de Actualización:			
		15/02/2023.			
Coordinador del área Médica Odontológica y de Discapacidad. C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo.	Directora General. Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas.				



Paza Hidalgo, 11a. Calle Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

55. 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22\_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán